

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	CODIGO: GLTH007
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 02-Abr-2018
		PAGINA: 1 de 2

1. OBJETIVO

Para Grupo IGA es importante alinear esfuerzos que permitan apoyar y fomentar la construcción y el desarrollo de proyectos que impacten positivamente a las comunidades, proveedores y grupos que intervienen en el ejercicio comercial del Grupo IGA.

2. ALCANCE

Dentro del marco normativo referente a la Responsabilidad Empresarial Social, se establece la política de sostenibilidad, orientada a la ejecución de buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas que permitan que la marcas se mantengan el en tiempo, así la divulgación a nuestros grupos de interés de los resultados obtenidos.

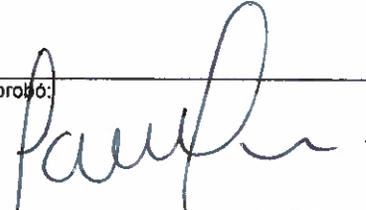
*“Es la visión de largo plazo, que busca el equilibrio entre el crecimiento económico, el progreso social, y balance ecológico dentro de un progreso de mejoramiento continuo de la acción empresarial que garantice una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras”
CECODES Concejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible”*

3. CONTENIDO

3.1 POLÍTICA

Grupo IGA es una compañía en crecimiento, comprometida con la mejora continua en la calidad de vida de sus colaboradores, como también con las buenas prácticas de responsabilidad social, económica y ambiental las cuales buscan relaciones constructivas con las comunidades vecinas, clientes y proveedores, por lo tanto el compromiso de todos los colaboradores está basado en:

- Establecer las acciones pertinentes para proteger el Medio Ambiente, evitando la magnitud de los impactos ambientales generados por nuestras actividades comerciales.
- Hacer buen uso a los recursos naturales y así conservar el medio ambiente.
- Participar activamente en la construcción y fortalecimiento social y empresarial, así como en la generación proyectos sociales encaminados al trabajo mancomunado (empresa privada, comunidad y gobierno) que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de las partes interesadas y zonas de operación del Grupo IGA.

Elaboró: 	Revisó: 	Aprobó: 
Nombre: María Fernanda Aguilera	Nombre: Javier Acosta	Nombre: Laura Tarazona
Cargo: Coordinador de organización y métodos	Cargo: Jefe de Talento Humano	Cargo: Presidente Unidad Servicios Compartidos
Fecha: 02-Abr-2018	Fecha: 04-Abr-2018	Fecha: 05-Abr-2018

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	CODIGO: GLTH007
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 02-Abr-2018
		PAGINA: 2 de 2

- Velar por cumplimiento de los derechos humanos y laborales hacia los colaboradores, proveedores y contratistas.
- Difundir la política de sostenibilidad a clientes, proveedores y colaboradores.
- Conocer, difundir y conservar, el manejo del patrimonio natural, cultural, la flora y fauna.
- Formar en capacidades y habilidades al personal de la compañía en el manejo de los residuos, el uso eficiente del agua y la energía.
- Prevenir la explotación y comercialización de menores de edad.
- Promover la compra de acuerdo a las políticas vigentes de productos locales para apoyar el desarrollo económico y social de la región.
- Los gerentes tienen que comunicar claramente que este es un compromiso a largo plazo del Grupo IGA.

3.2 VIGENCIA

La presente política entra en vigencia a partir de la fecha de su publicación, es de obligatorio cumplimiento y podrá ser modificada o derogada por la compañía sin previo aviso.

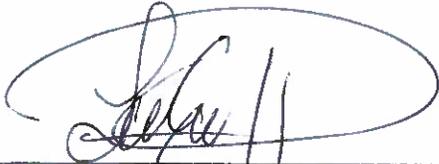
REVISADO Y APROBADO



MARIA FERNANDA AGUILERA
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



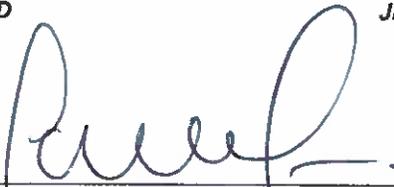
CLAUDIA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



LINA SANCHEZ
DIRECTORA DE CALIDAD



JAVIER ACOSTA
JEFE DE TALENTO HUMANO



LAURA TARAZONA
PRESIDENTE UNIDAD SERVICIOS COMPARTIDOS